

José-Carlos Mainer

La invención de la Literatura española

El profesor José-Carlos Mainer, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza y autor, entre otros libros, de *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, impartió en la Fundación Juan March durante el mes de octubre un ciclo de cuatro conferencias titulado «La invención de la Literatura española». El martes 19 habló de «Bajo el signo de la Ilustración»; el jueves 21, de «Romanticismo y literatura nacional»; el martes 26, de «Positivismo y bibliofilia en el siglo XIX»; y el jueves 28, de «El nacionalismo liberal del siglo XX». Se ofrece a continuación un resumen de las cuatro conferencias.

Cuando decimos «literatura española» (o «literatura francesa» o «literatura italiana») no enunciamos un hecho natural, espontáneo o inmutable, sino un complejo hecho de cultura. Lo que entendemos por «literatura» es, en fin, la «historia del concepto de la literatura» y la «historia del nacionalismo cultural».

La primera conciencia histórica de la literatura nació con el enfrentamiento de los cánones —el clásico y el contemporáneo— al producirse la *querrela de antiguos y modernos*, donde ya estaban muy presentes dos claves del desarrollo posterior: en primer lugar, la relativización de los méritos que imponía el paso de los tiempos (y, por ende, el desprestigio de lo clásico como referencia excluyente). Y en segundo y no menos importante lugar, la concepción nacional y territorial de desarrollo cultural que, a su vez, podía remontarse a la conciencia humanística nacional que auspiciaron en su beneficio las monarquías autoritarias en los siglos XV y XVI.

La idea de literatura nacional surgió en España en el siglo XVIII, cuando se consideró como pasado legítimo y glorioso el siglo XVI y como pasado aborrecible el barroco siglo

XVII. Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781) dejó muy clara su opinión en la *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española* (1727): contra el desenfreno barroco opuso a Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Pedro Ciruelo y Fernán Pérez de Oliva.

Otro convencido regalista y admirador suyo, el funcionario regio Francisco Pérez Bayer (1711-1794) escribió al monarca ilustrado Carlos III un espléndido memorial *Por la libertad de la literatura española* (1770), donde, al recensionar los libros apropiados por el bibliógrafo Nicolás Antonio con fecha posterior a 1635, solamente encuentra que «la mayor parte son libros de devoción, vidas de santos, revelaciones de beatas, víacrucis, crónicas de esta u otra Sagrada Religión que, aunque tengan su utilidad y mérito, no son obras de invención; novelas llamadas ejemplares y cursos de Filosofía, tales las unas y los otros, que con éstos se ha perdido del todo la buena lógica y con aquéllas nada han ganado las costumbres. Lo más que por aquel tiempo se escribía era acerca de la Divina Gracia y sus auxilios, y del punto de la Inmaculada Concepción de María Santísima, que eran las materias que enton-

ces controvertían con mayor ardor; de suerte que parece que desde aquella hora se cortaron enteramente las fuerzas y nervios de la literatura española». (*Por la libertad de la literatura española*, ed. A. Mestre, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1991, página 43.)

Obsérvese otro aspecto de la cuestión, implícito en las líneas de Pérez Bayer. No es solamente que los términos *literatura* o *elocuencia* abarquen todo el extenso campo del saber humano. Se trata de que, entendida la literatura como legado histórico nacional, su desarrollo se encuentra estrechamente vinculado al poder político y a la institución que lo encarna, el Estado: nos hallamos, en suma, ante una suerte de *regalismo ilustrado*.

El caso no era nuevo. Ya en 1737 un grupo de funcionarios reales muy cercanos al monarca Felipe V habían fundado el *Diario de los Literatos de España*: para que el *Diario* «con el patrocinio de Vuestra Magestad pudiera tener el mérito de verse colocado en la serie de tan ilustres establecimientos, como han promovido la cultura de las Letras, que universalmente se celebra en la erección del Seminario de Nobles, en la formación de la Real Biblioteca y en la fundación de la Real Academia Española, y floreciente Universidad de Cervera y otras semejantes».

De nuevo, las letras y el interés del Estado se alían inextricablemente y el nombre mismo de *literato* designa, más que una dedicación exclusivamente intelectual, una profesión y una responsabilidad cívico-política.

Romanticismo y literatura nacional

No habrían de pasar muchos años para que el entronque de literatura y patriotismo se hiciera programa político en el tránsito del antiguo régimen a la sociedad liberal. En 1813, el poeta Manuel José Quintana (1777-1851)

redacta (en nombre propio y de otros cinco eruditos) un *Informe de la Junta creada por la regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública*:

«Hemos creído conveniente reunir en un curso de dos años, y bajo el nombre genérico de literatura, lo que antes se enseñaba separadamente con el nombre de retórica y poética. Ningún humanista separa ya estos estudios, que tienen unos mismos principios y deben ir dirigidos al mismo fin. Este es más general todavía que la teórica particular y aislada de la poesía o de la elocuencia, a la que se ha reducido, generalmente, el estudio de estas clases hasta ahora. No es precisamente la formulación de poetas y oradores lo que ha de buscarse en el estudio de la literatura: es la adquisición del buen gusto en todos los géneros de escribir que se conocen; es el tacto fino y delicado que hace sentir y disfrutar las bellezas de la composición y de estilo que hay en las obras del ingenio y del talento; es, en fin, el instinto de encontrar en sus pensamientos y sentimientos habituales los medios de expresión que debe emplear en manifestarlos (...). Pocos preceptos, y muchos y bien escogidos ejemplos (...), dejando a la sensibilidad, a las pasiones y al amor de la gloria el cuidado de perfeccionar después los estudios (...). Y hemos unido a la enseñanza de la literatura la de la historia. En primer lugar, porque no hay ninguna disparidad repugnante entre las dos; en segundo, por el atractivo que tiene la enseñanza de la historia y por su facilidad para los que se han formado y enriquecido con los conocimientos anteriores». (*Obras completas*, Biblioteca de Autores Españoles, XIX, Atlas, Madrid, 1946, pág. 146.)

Se consagran, en suma, el final de la enseñanza puramente gramatical de lo literario, la preeminencia del canon de lecturas sobre la rutina teórica y se vincula literatura e historia. Estamos ya en el nacimiento mismo de

ambas materias como *asignaturas*, es decir, como componentes de la socialización y la identificación nacional del futuro ciudadano: un *imaginaire* histórico colectivo que pasa del *patriotismo* (una vinculación jurídica y emocional de naturaleza minoritaria derivada principalmente del derecho romano) al *nacionalismo* (que es una relación fundamentalmente cultural y esencialmente popular establecida libremente entre el individuo y la colectividad a la que pertenece).

Positivismismo y bibliofilia en el siglo XIX

Estamos ya ante lo que el siglo XIX utilizó en forma de dramas históricos, novelas, folletines, programas iconográficos de la pintura de historia y de rotulación urbana. Todo este material, tanto como la inserción del pasado en los programas escolares, creó el ámbito donde puede entenderse un nuevo referente: la *literatura nacional*, ahora entendida como expresión natural de una lengua, unos temas, unas actitudes y unos héroes que son patrimonio colectivo.

Se debe recordar que la literatura nacional fue esgrimida por vez primera desde supuestos políticos conservadores por Juan Nicolás Böhl de Faber en 1814, y repudiada por Joaquín de Mora en nombre del clasicismo literario y del liberalismo político en unos términos *universalistas* que son plenamente ilustrados: «El arte es de todas las naciones: desde su origen viene ceñido a las reglas que la observación y el cultivo han ido deduciendo de la naturaleza misma, prototipo de todas las artes de imitación. Alabar a una nación de apartarse de ellas, lejos de hacerle favor, es denigrar su opinión literaria y rebajar su juicio y docilidad» (José Joaquín de Mora, «Mercurio Gaditano», 143, octubre de 1814, apud *El romanticismo español. Documentos*, ed. R. Navas Ruiz, Salamanca, 1971, pág. 25.)



José-Carlos Mainer (Zaragoza, 1944) es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona y catedrático de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza, habiendo sido anteriormente profesor de esta disciplina en las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y La Laguna. Autor de numerosos trabajos sobre literatura española de los siglos XIX y XX, así como de ediciones anotadas de obras de Valera, Valle-Inclán, Fernández-Flórez, Ayala y Martín-Santos, entre otros, es autor de, por nombrar unos cuantos títulos, *Falange y Literatura* (1971), *Literatura y pequeña burguesía en España* (1972), *La Edad de Plata* (1975, 1982), *La doma de la Quimera* (1988), *Historia, literatura, sociedad* (1989) y *La corona hecha trizas* (1989).

La historia del romanticismo español fue la pelea entre la razón neorarisototélica y el peligroso ideal historicista de origen reaccionario. La obra del brillante periodista Mariano José de Larra (1808-1837) es un consumado ejemplo de las contradicciones de la modernidad española. Lo más moderno de su personalidad corresponde a algunos aspectos de su bio-

grafía, que, en todo caso, es más balzaquiana que chattertoniana: la presiden la voluntad de ganar fama y dinero con la letra impresa, el pragmatismo político, la exigencia de una clase media letrada y emprendedora que concibe como su público posible y como árbitro de la reforma social.

Pero en orden a sus ideas literarias, suele permanecer fiel a un superficial pero tenaz fondo clasicista. Piensa que la tendencia de la literatura debe dictarla el mercado y éste anda afortunadamente dominado por la libertad... y por la utilidad. Esta es la conclusión —no siempre rectamente entendida por los exégetas— de uno de sus artículos más comentados, «Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe», publicado en el mes de enero de 1836, un año antes de que pusiera fin a su vida de un pistoletazo.

De nuevo se habla aquí de «literatura nacional», pero para hablar de una literatura cuyas normas sean la verdad y la libertad: «He aquí la divisa de la época, he aquí la nuestra, he aquí la medida con que mediremos; en nuestros juicios le preguntaremos a un libro: ¿Nos enseñas algo? ¿No eres la expresión del progreso humano? ¿Nos eres útil? Pues eres bueno. No reconocemos magisterio literario en ningún país; menos, en ningún hombre, menos en ninguna época, porque el gusto es relativo; no reconocemos una escuela exclusivamente buena, porque no hay ninguna absolutamente mala». (*Artículos sociales, políticos y de crítica literaria*, ed. J. Cano Ballesta, Alhambra, Madrid, 1982, pág. 433.)

La idea de literatura *útil y nacional*, que incluye obras de muy variado propósito, ha sido muy pertinaz entre nosotros. En 1846, por ejemplo, se publica el primer volumen de la Biblioteca de Autores Españoles, sin-



Larra

gular empresa a medias entre el patriotismo y el lucro mercantil. La elección y la jerarquía de los clásicos es muy significativa; abre la colección el tomo dedicado a las novelas de Cervantes, testimonio de una hegemonía que se ha ido asentando desde mediados de la centuria anterior; pero le sigue el volumen consagrado a recoger las obras de los dos Moratines, que, a despecho de los ideales románticos, habían sido los restauradores del buen gusto neoclásico. Y abunda lo dieciochesco: Feijóo, Jovellanos, Floridablanca y tres tomos de lírica. Y el único escritor vivo es nuestro conocido Manuel José Quintana.

Un canon mixto donde el discurso político y el estudio histórico alternan con la creación artística: su prestigio entre los retóricos del XVIII asegura al P. Fray Luis de Granada cuatro volúmenes de la colección, y la noción de «literatura útil» incorpora tomos que recogen desde los cronistas medievales a la clásica historia del Padre Mariana, sin olvidar a los primeros historiadores de Indias; la tradicional conciencia de superioridad de la época sobre cualquier otro género garantiza a las dilatadas epopeyas del Siglo de Oro nada menos que un par de gruesos volúmenes, mientras que lo que venimos llamando canon mixto obliga a incluir sendos volúmenes de «Filósofos Españoles» y de «Epistolario Español».

Solamente la sólida presencia de la comedia española del siglo XVII —hasta un total de trece volúmenes sobre los setenta de la colección— habla con elocuencia de la importancia del entusiasmo romántico por aquel género que tantas críticas mereció de los eruditos ilustrados, aunque, a cambio, la presencia de lo medieval es mucho más superficial y descuidada; solamente el romancero, como no podía ser menos, obtiene el relieve que le había granjeado la crítica romántica internacional.

Se siguió viendo en el XIX el pasado español como algo estéticamente admirable, pero políticamente condeñable. Los términos de esta crítica marcaron todo el siglo XIX y su formulación más clara e influyente tuvo lugar en la llamada «polémica de la ciencia española» de 1877. Un político liberal, Gumersindo de Azcárate, había hablado de «tres siglos de ahogo de la libertad intelectual», apenas un año después de que un conocido poeta, Gaspar Núñez de Arce, eligiera como tema de su discurso de ingreso en la Real Academia Española las «Causas de la precipitada decadencia de la literatura nacional bajo los últimos reinados de la Casa de Austria».

Replicó el joven Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) en *La ciencia española* y sus trabajos posteriores asentaron una nueva concepción del pasado literario español: menos reaccionaria de lo que se piensa, vinculada a las ideas positivistas sobre la historia y reminiscente todavía de la bibliofilia erudita típica de su tiempo.

Clarín, en el importante «Proyecto» de *Mezclilla* (1889), acertó a reprocharle su unilateralidad ideológica y su insensibilidad para el goce de la evocación histórica. Azorín, algunos años después, le reprochó que no hiciera una «crítica psicológica, interpretativa, interna».

El nacionalismo liberal del siglo XX

La reconciliación de España con el propio pasado fue un hecho extraordinariamente tardío que coincidió, además, con la definitiva adultez científica de los estudios literarios. Se debió a dos impulsos distintos, pero complementarios: la obra personal de Azorín (fundamentalmente en la serie de *Castilla. Lecturas españolas, Clásicos y modernos, Los valores literarios y Al margen de los clásicos*, entre 1912 y 1915) y la escuela filológica —Centro



de Estudios Históricos (1910)— de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968).

Azorín instaura la crítica impresionista, intuitiva, sin dejar de considerar por eso el valor ideológico-regeneracionista de la literatura española, del que hace una interpretación liberal-conservadora. Menéndez Pidal representa el final del positivismo, el inicio del idealismo lingüístico, el auge del medievalismo y un sentimiento de la nacionalidad de base liberal.

Fue la primera hornada de sus discípulos la que superó el tabú doctrinario contra el «fanatismo» del XVI y el XVII: el análisis de ideologías progresistas —como el erasmismo—; la lectura de líneas de disidencia en obras maestras —Cervantes, la picaresca— que tanto debió a la obra inicial de Américo Castro; la interpretación laica e intimista de la literatura piadosa y, más tarde, la acuñación histórica de la noción de *barroco* literario (quizá la más notable aportación de la escuela española a la periodización artística) lograron superar los prejuicios iniciales.

Las dos generaciones de profesores formadas por Ramón Menéndez Pidal

en el Centro de Estudios Históricos supieron que su empresa científica era, a la vez, una empresa política: *nacionalización y modernización institucional*. En 1920, Américo Castro escribía sobre la necesidad de fortalecer las instituciones que, «en la ancha penumbra que la indiferencia social proyecta sobre todo lo universitario, hay un trozo negro, como boca de lobo, que marca el sitio de las Facultades de Letras (...). El interés por lo que representan los estudios de Filosofía y Letras ha sido en todos los pueblos cultos un índice de su nivel de civilización. Como es sabido, la Universidad, por ahí fuera, está compuesta esencialmente de las Facultades de Ciencias y Letras. Lo demás son estudios de aplicación, que, en la mayoría de los casos, están alejados de la Universidad. Esta, entre nosotros, apenas es sino una escuela profesional; salvo pocas excepciones, gira en torno a la Facultad de Derecho, la

cual, juntamente con la de Medicina, suena algo en el oído público, sobre todo cuando el profesor es centro de un bufete o de una clientela considerable. Fuera de eso, el profesorado —especialmente el de Letras— carece de prestigio, y a veces se ignora qué sea exactamente un catedrático de Letras». («La organización actual de las Facultades de Letras», en *Lengua, enseñanza y literatura (esbozos)*, Madrid, 1924, págs. 200-201.)

Y por las mismas fechas reclamaba una auténtica nacionalización de la formación de los futuros ciudadanos: «Es un verdadero dolor poner a los niños a leer esa bobada de Juanito, o el insulso Catón, habiendo tanta cantidad de obras vivas y jugosas en nuestra literatura (...). Debe esa literatura parecerse a la que es de desear que lean los niños cuando sean hombres, en su variedad y en su espontaneidad. Razón por la cual estimo nocivo, a la par que ridículo, el que se convierta el *Quijote* en lectura ritual. En la escuela se debería leer de Cervantes lo más esencial y adecuado para el caso; pero no sé por qué no se habría de leer también a Quevedo, Luis de León, Lope de Vega o Bernal Díaz del Castillo, o los *Episodios* de Pérez Galdós, o las obras de nuestros grandes contemporáneos» (*La enseñanza del español en España*, Madrid, 1922, págs. 72-73.)

Son palabras del ayer cercano que nos devuelven a nuestro punto de partida y el título mismo de este trabajo: entendemos por «literatura» y por «española» ese objeto histórico que acota y da peculiar sentido a fragmentos de algo más extenso y general, sea la creación escrita toda o sea la inerte geografía de un territorio. Enunciar esa invención es elegir un sentido y suponer, como hace Américo Castro, que un niño español vive de un modo distinto y exclusivo el cuento de las infancias de Teresa de Jesús, las desventuras de Don Pablos o las correrías de Gabriel Araceli en las vísperas de Trafalgar. □

Fundación Juan March

CURSOS UNIVERSITARIOS

1993/94

Octubre 1993

LA INVENCION DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

José-Carlos Mainer

Martes, 19

Bajo el signo de la Ilustración

Jueves, 21

Romanticismo y literatura nacional

Martes, 26

Positivismo y bibliofilia en el siglo XIX

Jueves, 28

El nacionalismo liberal del siglo XX

